

CONVOCATORIA "RE-CREA TU ACUEDUCTO" DEL AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA

BASES REGULADORAS

PRIMERO.- OBJETO.

El objeto de las presentes Bases lo constituye la regulación del programa "Re-Crea tu Acueducto".

El objetivo de esta campaña es dar a conocer en profundidad el icono de la ciudad de Segovia entre los niños y niñas de 3º y 4º de educación primaria de los centros educativos de la ciudad, sensibilizando a los participantes acerca de la importancia de la conservación y el respeto al patrimonio, al mismo tiempo que se potencia la participación de los centros escolares de la ciudad en las actividades turístico-culturales organizadas por el Ayuntamiento de Segovia.

Cada centro participante realizará su propia versión del Acueducto. La reconstrucción se realizará con materiales reciclados y bajo el punto de vista de los menores participantes. El soporte será una base de madera ocumen de 3 mm o similar con las medidas máximas de 1 x 0,80 metros.

SEGUNDO.- PARTICIPANTES.

Podrán participar todos los centros educativos de Segovia en los que se curse 3º y 4º de educación primaria. Participarán como clase o aula coordinados por un profesor del centro. De cada centro escolar podrán participar todas aquellas aulas que estén interesadas en hacerlo.

TERCERO.- DESARROLLO DEL PROGRAMA.

Durante la primera semana del mes de octubre, personal del Ayuntamiento de Segovia hará llegar a los centros educativos toda la información necesaria para el desarrollo de "Re-Crea tu Acueducto", los centros interesados harán llegar la [hoja de inscripción](#) hasta el 31 de octubre a la Concejalía de Educación (Casa Joven. Paseo de San Juan de la Cruz s/n), o bien al correo electrónico educacion@segovia.es.

Durante los meses de octubre y noviembre, las clases inscritas deberán trabajar sobre el proyecto. Será un trabajo interno, en el que el ritmo lo marca el profesor o profesora responsable de la clase. Todo el material documental de apoyo que necesiten para el trabajo con el monumento podrán solicitarlo al Ayuntamiento de Segovia.

Los inscritos contarán con el asesoramiento necesario para desarrollar el proyecto y podrán hacer uso de un correo electrónico donde podrán contactar con los mentores para solucionar dudas que puedan surgir en el proceso de planificar la idea.

El plazo de presentación de las maquetas finaliza el 30 de noviembre de 2018.

La presentación final de los proyectos se realizará a partir del lunes 3 de diciembre. En la fecha de presentación, se realizará un "encuentro de romanos", invitando a todos los participantes a asistir disfrazados como tales. Los trabajos presentados quedarán expuestos al público en el lugar y fechas que determine el Ayuntamiento de Segovia.

CUARTO.- NATURALEZA DE LOS PROYECTOS.

Las obras presentadas serán representaciones del Acueducto desde el punto de vista de los alumnos y alumnas de la misma. Se realizarán con material reciclado y en los trabajos podrán aparecer además de la construcción, frases sugerentes, dibujos o todo aquel material que los grupos consideren.

En el trabajo final deberá quedar de manifiesto la creatividad y originalidad del trabajo realizado, así como el conocimiento del monumento más representativo de Segovia, el Acueducto.

QUINTO.- PUBLICIDAD DE LA CAMPAÑA.

Las Bases de la presente convocatoria se encuentran en la Página Web del Ayuntamiento de Segovia (www.segovia.es), en la página Web de en la página de Turismo de Segovia (<http://www.turismodesegovia.com>) y en la Web de la Concejalía de Educación y Juventud (www.segoviajoven.es).

SEXTO.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en este programa implica la total aceptación por los participantes de estas Bases, así como la interpretación que las mismas pueda hacer el Ayuntamiento de Segovia. El Ayuntamiento de Segovia se reserva el derecho de interpretación de las Bases del presente programa.

